

Centro de Documentación e Investigación

CENDOC

Informe Técnico

Proyecto 2022/032 “Descripción, digitalización y difusión del patrimonio documental del Centro de Documentación e Investigación del Museo de Carnaval de Montevideo, Uruguay (Fase II)”.



Montevideo, Uruguay

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
Introducción	3
Objetivo 1 Profesionalizar los procesos de administración y gestión del patrimonio documental, con especial énfasis en el Derecho de Autor	3
Objetivo 2 Facilitar el acceso en línea a la información archivística contenida y representada, producto del análisis documental.	6
Otros resultados e indicadores relativos al desarrollo del Proyecto.....	8

Introducción

Estimada Sra.,
Cristina Díaz Martínez
Secretaria de la Unidad Técnica de Iberarchivos

En virtud de la ayuda concedida por el Programa de Ayuda Iberarchivos, y en cumplimiento del compromiso establecido, nos agrada presentar en este adjunto el informe final que acredita el trabajo realizado en el marco del Proyecto 2022/032 *“Descripción, digitalización y difusión del patrimonio documental del Centro de Documentación e Investigación del Museo de Carnaval de Montevideo, Uruguay (Fase II)”*.

En atención al Formulario de solicitud de ayuda para la XXIV convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos, el presente documento se estructura en tres secciones: la presente introducción; una segunda que abarca los objetivos propuestos, se desglosan los indicadores propuestos y alcanzados; y una tercera sección donde se desarrollan otros resultados e indicadores relativos al desarrollo del proyecto.

Objetivo 1 Profesionalizar los procesos de administración y gestión del patrimonio documental, con especial énfasis en el Derecho de Autor

Actividad 1.1 Otorgar un ordenamiento definitivo a la serie documental Expedientes de solicitud de autorización de Letra.

Indicador: Porcentaje de unidades documentales ordenadas con criterio cronológico alfabético.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 100

Meta/Cantidad alcanzada: 100

Fuente de verificación: [Registro de la signatura topográfica física en el Inventario Analítico \(Columnas A, B, C, D, E y F\)](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 1.2 Acondicionar las unidades documentales a intervenir según su organización archivística y conservación preventiva.

Indicador: Porcentaje de unidades documentales acondicionadas en guardas de primer nivel.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 100

Meta/Cantidad alcanzada: 100

Fuente de verificación: [Registro fotográfico de las unidades de instalación documental](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 1.3 Realizar un análisis documental pieza por pieza, identificando agrupaciones y autores.

Indicador: Porcentaje de letras analizadas con sus respectivas agrupaciones y autores identificados.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 50

Meta/Cantidad alcanzada: 100

Fuente de verificación: [Inventario analítico \(Columna F y G\)](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 1.4 Elaborar tablas analíticas en relación a los Derechos de Autor para gestionar la serie.

Indicador: Porcentaje de cesiones concedidas por autores y/o herederos por sobre el total de la serie.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 10 (126 unidades de un total de 1263)

Meta/Cantidad alcanzada: 9,89 (125 unidades de un total de 1263)

Fuente de verificación: [Cartas de cesión de derechos de reproducción y puesta a disposición del público](#)

Observaciones: Se alcanzó una autorización parcial (de uno o más autores, pero no de la totalidad) en el 4,4% de los expedientes (56 unidades de un total de 1263). A su vez, fue negada la autorización para el 4,5% de los expedientes (57 unidades de un total de 1263). En total, se lograron gestiones de derechos para el 17,79% de la serie, ya sea autorizaciones totales, parciales o negativas.

Actividad 1.4 Elaborar un Plan de Digitalización bajo supervisión técnica, considerando los resultados de las gestiones en relación al Derecho de Autor.

Indicador: Al quinto mes de ejecución del proyecto, contar con un Plan de Digitalización que registre los criterios de reproducción.

Unidad de medida: Fecha

Meta/Cantidad propuesta: Mes 5 (noviembre)

Meta/Cantidad alcanzada: Mes 6 (diciembre)

Fuente de verificación: [Plan de digitalización](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Objetivo 2 Facilitar el acceso en línea a la información archivística contenida y representada, producto del análisis documental.

Actividad 2.1 Porcentaje digitalizado coincidente con las gestiones autorizadas por Derecho de Autor.

Indicador: Porcentaje digitalizado coincidente con las gestiones autorizadas por Derecho de Autor.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 10

Meta/Cantidad alcanzada: 9,89 (125 unidades de un total de 1263)

Fuente de verificación: [Unidades documentales digitalizadas](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 2.2 Describir en AtoM un porcentaje de las unidades documentales que se encuentran en Dominio Privado bajo supervisión técnica.

Indicador: Porcentaje descrito bajo estándar ISAD(G) y bajo NUDA por sobre el total de la serie.

Unidad de medida: %

Meta/Cantidad propuesta: 40 (505 unidades de un total de 1263)

Meta/Cantidad alcanzada: 41,08 (518 unidades de un total de 1263)

Fuente de verificación: [Registros de descripción en AtoM](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 2.3 Puesta a disposición del público de los documentos autorizados a través del sitio Anáforas.

Indicador: Cantidad de documentos publicados en la plataforma anaforas.fic.edu.uy al finalizar el proyecto.

Unidad de medida: N°

Meta/Cantidad propuesta: 100

Meta/Cantidad alcanzada: 125

Fuente de verificación: [Registro de envíos aceptados en D-Space \[anaforas.fic.edu.uy\]\(http://anaforas.fic.edu.uy\)](#)

[1993](#)
[1992](#)
[1991](#)
[1990](#)
[1989](#)
[1988](#)
[1987](#)
[1986](#)
[1985](#)
[1983](#)
[1982](#)
[1981](#)
[1980](#)
[1979](#)
[1978](#)
[1977](#)
[1976](#)
[1974](#)
[1970](#)
[1968](#)
[1966](#)
[1965](#)
[1964](#)
[1963](#)
[1962](#)
[1956](#)

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Actividad 2.4 Elaborar productos de comunicación con la información recuperada de los autores investigados.

Indicador: Cantidad de productos de comunicación elaborados, sobre la base de los perfiles biográficos investigados.

Unidad de medida: N°

Meta/Cantidad propuesta: 5

Meta/Cantidad alcanzada: 5

Fuente de verificación: <https://www.museodelcarnaval.org/letristas-de-carnaval>

Observaciones: No se registra información adicional de interés.

Otros resultados e indicadores relativos al desarrollo del Proyecto

Con el objetivo de fomentar un impacto positivo en el desarrollo de capacidades para el desempeño de la profesión archivística se definió participar en la convocatoria a prácticas preprofesionales para estudiantes de la Licenciatura en Archivología de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República. Esta participación se concretó a través de la [Resolución del Consejo](#) -órgano máximo- de la FIC, donde se aprueba al Centro de Documentación e Investigación del Museo del Carnaval como sede de prácticas preprofesionales para estudiantes de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología. Además, se ofrece el [Plan de Práctica Pre Profesional](#) de la estudiante que eligió el Museo del Carnaval como sede para su Práctica.

Como otro elemento vinculado al compromiso y la colaboración continua entre las instituciones académicas y el CenDoc en la promoción del desarrollo profesional en el ámbito archivístico, se realizó una visita didáctica de estudiantes de la unidad curricular “Descripción Documental” de la Licenciatura en Archivología al Centro de Documentación e Investigación del Museo del Carnaval. [Se ofrecen fotografías de la visita.](#)

Se gestionó la totalidad de la serie documental -escritos por autores populares- bajo una perspectiva de implementación de políticas públicas en materia de archivos, en atención a la demanda social de una mayor transparencia administrativa, y a las garantías exigidas por las leyes sobre propiedad literaria y artística. En este sentido, el CenDoc ha adquirido conocimientos que amplían y complejizan la perspectiva sobre los Derechos de Autor en el contexto de la cultura popular. Esta adquisición de conocimientos dió como resultado concreto el análisis sobre Derecho de Autor y las consiguientes gestiones y autorizaciones de reproducción y difusión. Este avance refleja un compromiso en el entendimiento y manejo de aspectos legales relevantes en el ámbito de la documentación y la cultura popular en aras de la difusión y uso social de la información vinculada.

En el marco de fomentar la innovación en el tratamiento archivístico, y a través de la labor del equipo interdisciplinario se participó en el Primer Congreso Académico Interdisciplinario sobre Carnaval Uruguayo (CAICU) en septiembre de 2023. Esto significa un avance

cualitativo, no solo en el tratamiento de archivos por parte del CenDoc, sino también en la investigación, análisis documental y difusión de autores populares.

Se ofrece la [presentación de ponencia](#) utilizada y la correspondiente [grabación \(2:56 a 3:08\)](#) del primer día del congreso con la participación del CenDoc y su trabajo titulado *La Fiesta como patrimonio archivístico*¹.

Se ha desarrollado también un instructivo de trabajo para el tratamiento de la serie documental específica. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar pautas claras y específicas para el manejo adecuado de la serie, lo que contribuirá significativamente al fortalecimiento de las prácticas archivísticas. Entre las ventajas asociadas a la implementación de este instructivo se encuentran la estandarización de los procesos de tratamiento de la serie, lo que garantiza una mayor consistencia y calidad en la gestión documental. Además, facilita la capacitación del personal nuevo o en formación (tales como pasantes, becarios, estudiantes, etc.), al proporcionar una guía detallada y estructurada para llevar a cabo las tareas relacionadas con la serie. Asimismo, se minimizan los errores y se agiliza el trabajo, lo que se traduce en un aumento de la eficiencia y la productividad en el manejo de la serie documental. El instructivo se puede visualizar [aquí](#)

Enlace al fichero de imágenes requerido como complemento para el informe técnico.

[Fichero de imágenes](#) [Descripción](#)

Firma digital de los Representantes legales por el Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval

¹ El artículo de conferencia elaborado por los autores en virtud del I Congreso Académico Interdisciplinario sobre Carnaval Uruguayo, se encuentra en proceso de publicación.